



**Confederación General del Trabajo
De la República Argentina**

NO A LA INTERVENCIÓN Y PRIVATIZACIÓN DE LOS MEDIOS PÚBLICOS

La Confederación General del Trabajo expresa su repudio ante la intervención de los medios públicos dispuesta el pasado lunes de 5 de febrero. Mediante el Decreto 117/24 el Poder Ejecutivo Nacional designó un interventor para administrar RTA S.E. (Televisión Pública y Radio Nacional), TELAM S.E., EDUCAR S.E. y Contenidos Públicos S.E., violando la normativa vigente en la materia y pasando por encima del Congreso de la Nación, ya que varias de estas empresas contaban con directores designados por distintas representaciones parlamentarias.

Esta decisión del Gobierno Nacional se encuentra en sintonía con su intención de privatizar las empresas de medios públicos, entre otras sociedades del Estado o con participación estatal, en detrimento de la soberanía nacional.

Los medios públicos ocupan un rol central en la sociedad democrática, siendo fundamentales para garantizar el derecho a una comunicación plural, con perspectiva federal y en la que se contemplen las voces de los distintos actores sociales. Sin medios públicos, la agenda informativa queda a merced de los grandes conglomerados privados de medios y sus intereses económicos.

Por lo tanto, la CGT expresa su solidaridad y acompañamiento a las acciones gremiales, administrativas y judiciales promovidas desde las organizaciones gremiales de la comunicación, en defensa de los medios públicos y el derecho a una comunicación plural y democrática.

Buenos Aires, 6 de Febrero de 2024

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL